

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

SU BENEPLÁCITO y acompañamiento a la iniciativa impulsada por la Asociación Dislexia y Familia (DISFAM) Argentina y entidades internacionales, que llevan a cabo la Campaña Internacional “Unidos por la Dislexia”, en conmemoración al Día Internacional de la Dislexia, a celebrarse el 8 de octubre de cada año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

SR. CARLOS EDUARDO CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.
Expte. [17927](#)

